Señor
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE CACOTA
E. S. D.

REF: Ejecutivo de AGRARIO DE COLOMBIA S.A., contra MANUEL ANTONIO CAÑAS SALAMANCA. EXP: 2018-00012-00

GABRIEL CAMACHO SERRANO, mayor de edad, vecino de Pamplona, identificado con la cédula de ciudadanía número 3.228.995 de Usaquén, portador de la tarjeta profesional número 29.191 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., en el proceso de la referencia, con fundamento en el artículo 446 del Código General del Proceso, comedidamente me permito presentar la liquidación efectuada por la entidad demandante, para mayor claridad la resumo así:

725051190039182

CAPITAL: $ 4.999.093.00
INTERESES CORRIENTES: $ 710.597.00
INTERESES MORATORIOS: $ 3.498.534.00
OTROS: $ 24.133.00
TOTAL: $ 9.232.357.00

Dejo en los anteriores términos presentada la liquidación del proceso de la referencia.

Cordialmente,

GABRIEL CAMACHO SERRANO
T.P. 29.191 del C. S. de la J.

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo
Nit: 800037800-8

ESTADO DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO

10/30/2020

DATOS BASICOS

Ciudad	CACOTA	Oficina	5119
Nombre	CAÑAS SALAMANCA MANUEL ANTONIO	Concurso	No
C.C.	5418550	Situación	CASTIGADO
Dirección	FINCA LICALIGUA	Teléfono	8156801
Valor activo	0.00	CIIU	0121 CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES Y SUBTROPICALES

Operaciones directas Pesos

Fec.liquida	Valor	Obligación	Saldo Cap.	Int. cte.	Int. mora	Total cxc	Int ctg	mora ctg	Total ctg	Otros	Prov. cap	Prov. int	Prov. otro	Tasa	Fec des.	Cal.	Dias Rees.	Dispo.	Fec Mora
10/30/2020	10,000,000.00	725051190039182	999,819.00	0.00	0.00	0.00	710,597.00	2,787,937.00	3,498,534.00	975,093.00	0.00	0.00	0.00	DTFEA + 6.00	11/26/2012	E	1,234 N	0.00	05/26/2017
10/30/2020	3,999,274.00	725051190056147	3,999,274.00	0.00	139,744.00	139,744.00	0.00	3,769,849.00	3,769,849.00	0.00	0.00	0.00	0.00	DTFEA + 6.00	07/17/2018		823 N	0.00	07/17/2018

Garantías

Garantía	Vr.Gtía.	Tipo garantía	Vlr.Aceptado	Defecto garantía	% Cub.Provis	Vlr. Cobertura	Carácter	Estado	Local.
	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00			

	Desembolso/Cupo	Capital	Interés	Contingente	Otros	Prov. Capital	Prov. Interés	Prov. Otros
Deudas directas	13,999,274.00	4,999,093.00	139,744.00	7,268,383.00	975,093.00	0.00	0.00	0.00
Deudas indirectas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudas relacionadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cupos Op. Tesoreria	0.00	0.00						
Otras C x C no cartera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Endeudamiento Consolidado	13,999,274.00	4,999,093.00	139,744.00	7,268,383.00	975,093.00	0.00	0.00	0.00

NOTA: - Deudas Directas son aquellas donde el cliente es CABEZA de obligación o cuando es otro DEUDOR principal
- Deudas indirectas son aquellas donde el cliente es CODEUDOR v/o AVALISTA
- Deudas relacionadas son aquellas que se presentan en los siguientes escenarios: (Decreto 2555 de 2010)
Participación como accionista.
a. Por el ejercicio de su derecho de voto en la administración o control de la sociedad.
b. Los convenios celebrados con los demás accionistas para el control de la sociedad.
c. Operaciones que representan un riesgo común por tener accionistas o asociados comunes o garantías cruzadas.

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo
Nit: 800037800-8

ESTADO DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO

10/30/2020

DATOS BASICOS

Ciudad	CACOTA	Oficina	5119
Nombre	CAÑAS SALAMANCA MANUEL ANTONIO	Concurso	No
C.C.	5418550	Situación	CASTIGADO
Dirección	FINCA LICALIGUA	Teléfono	8156801
Valor activo	0.00	CIIU	0121 CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES Y SUBTROPICALES

Para personas naturales en los siguientes escenarios:

a. Otorgadas a su cónyuge, compañero o compañera permanente y los parientes dentro del 2° grado de consanguinidad, 2° de afinidad y único civil.

b. Las celebradas con personas jurídicas respecto de las cuales la persona natural en los grados indicados anteriormente se encuentre en alguno de los supuestos de acumulación.

c. Tercer grado de consanguinidad para accionistas.

- Cupos para operaciones de tesorería: Corresponde a la màxima exposición de riesgo que tiene el Banco, con las entidades con las cuales realiza operaciones de tesoreria.

Convención localización:

1 - Fabrica de Créditos	3 - Gerencia de cobranza especializada	5 - Oficina	7 - Unidad de garantías	N - Migración
2 - Central de custodia	4 - Gerencia regional	6 - Tarjetas bancaria	8 - Juzgado	NA - No aplica